	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 10 de 74

**INFORME PASANTÍA: APOYO EN LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL
COMO FAGOTISTA EN LA BANDA SINFÓNICA ESPECIAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ**

JOSE ELCIAS ARENAS MONTEALEGRE



Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Programa de Música

Zipaquirá Cundinamarca

2024

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 11 de 74

**INFORME PASANTÍA: APOYO EN LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL
COMO FAGOTISTA EN LA BANDA SINFÓNICA ESPECIAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ.**

Jose Elcias Arenas Montealegre

Cód. 891215203



Informe de pasantía sometido como requisito parcial en los requerimientos
para el grado de Maestro en Música

Asesor

MATEO SEPÚLVEDA RÍOS

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Programa de Música

Zipaquirá Cundinamarca

2024

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 12 de 74


Tabla de contenido

Resumen.....	5
Palabras clave.....	5
Keywords	5
Introducción.....	6
1. Marco legal de la práctica.....	7
2. Contenidos temáticos de la práctica.....	7
2.1. Objetivos.....	7
2.1.1. Objetivo general.....	7
2.1.2. Objetivos específicos.....	8
2.2. Población.....	8
2.3. Lugar de la practica.....	9
2.4. Temáticas.....	9
2.4.1. fagot.....	9
2.4.2. Banda sinfónica	10
2.4.3. La banda sinfónica de cajicá	12

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 13 de 74

2.5. Metodología.....	14
2.6. Impacto esperado.....	15
3. Desarrollo de la práctica.....	15
4. Cronograma.....	16
5. Resultados y conclusiones.....	31
6. Referencias.....	34
7. Anexos.....	36


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 14 de 74

Resumen

El programa de música de la Universidad de Cundinamarca en su proceso formativo ha evolucionado en la enseñanza de los instrumentos sinfónicos de manera contundente. El convenio académico establecido entre la Universidad de Cundinamarca y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, se realiza con el propósito de formalizar las prácticas dentro de la Banda Sinfónica. Dado el desarrollo de la labor con la Banda Sinfónica Especial de Cajicá, se generaron grandes logros personales y aportes al proceso del conjunto instrumental representados en el avance técnico e interpretativo del repertorio trabajado durante los dos semestres del año 2023, en consecuencia, se alcanzaron varios reconocimientos a través de diferentes concursos, festivales e intercambios culturales nacionales e internacionales. Fue una gran experiencia el ser parte de este ensamble, creciendo como persona y mejorando el rol como fagotista principal, logrando satisfactoriamente todos los objetivos propuestos en esta pasantía.

Palabras clave: Fagot, conciertos, práctica, desempeño, convenio, Cajicá, banda sinfónica, repertorio, resultados, experiencia.


Keywords: Bassoon, concerts, practice, performance, agreement, Cajicá, Concert band, repertoire, results, experience.

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 15 de 74

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta pasantía es realizar la práctica instrumental de fagot dentro de la conformación de banda sinfónica, debido a la reducida oferta de convenios con las instituciones culturales de los municipios del departamento Cundinamarca y la Universidad de Cundinamarca, se hace imprescindible realizar alianzas que permitan desarrollar actividades que apoyen la formación laboral y profesional de los estudiantes. Por tal razón, se realizó la búsqueda de convenios con los municipios del departamento, donde se registran procesos de banda sinfónica con distintas categorías, entre los que se encuentra el caso de la Banda Sinfónica Especial, que corresponde al mayor nivel dentro de la formación. Luego de un trabajo de gestión entre el programa de música de la Universidad de Cundinamarca y el autor de este informe, se genera el convenio académico entre la Universidad de Cundinamarca y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, que cuenta con una Banda Sinfónica Especial, que se ha posicionado como una agrupación de buen nivel dentro de su categoría, siendo una de las razones por las que se propone este convenio.

En la Universidad de Cundinamarca en sus procesos de formación instrumental, ha presentado significativos avances en la práctica de conjuntos como lo son los ensambles de metales, la orquesta sinfónica, música de


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 16 de 74

cámara entre otros. Sin embargo y teniendo en cuenta la importancia de las bandas sinfónicas a nivel nacional, en especial en el departamento de Cundinamarca, podemos observar que el programa de música de la UDEC aún no cuenta con un ensamble de estas características. Gracias a la creación de este convenio se da la oportunidad para que los estudiantes de UDEC puedan realizar trabajos de grado en modalidad de pasantía.

1. MARCO LEGAL DE LA PRÁCTICA

El programa de música de la universidad de Cundinamarca que pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, establece como requisito obligatorio para optar por el título de Maestro en Música la opción de grado (pasantía), diferentes requisitos, lineamientos y directrices que se establecen con el acuerdo 0009 de agosto de 2010 emitido por el Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca.

El maestro Ricardo Prieto, coordinador del área banda sinfónica del municipio de Cajicá, da el aval para realizar la propuesta al director del Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá, con el apoyo de los maestros Mateo Sepúlveda y Adalberto Pardo se logra concretar el siguiente acuerdo entre las dos entidades:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 17 de 74

ACUERDO DE VOLUNTADES N° C-20230508-209 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ. (Ver anexo 1)

2. CONTENIDOS TEMATICOS DE LA PRACTICA.

2.1. OBJETIVOS


2.1.1. Objetivo General

Realizar práctica instrumental como músico fagotista en la Banda Sinfónica Especial del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá durante los 2 semestres del año 2023.

2.1.2. Objetivos Específicos

- Gestionar el convenio entre la Universidad de Cundinamarca y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá para la realización de la pasantía.
- Realizar todas las obligaciones concertadas con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.
- Contribuir al crecimiento interpretativo, instrumental y técnico de la Banda Sinfónica Especial de Cajicá.
- Evaluar el progreso y logros de este convenio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 18 de 74


2.2. POBLACIÓN

El tipo de población que se direcciona a esta pasantía está enfocada en 2 tipos: Músicos que conforman la Banda Sinfónica Especial del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y público asistente a los conciertos.

Los músicos de planta que conforman la Banda Sinfónica Especial del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá se encuentran en un promedio de edad que abarca desde los 15 a los 50 años aproximadamente.

El público que generalmente asiste a este tipo de espectáculos se encuentra entre diferentes tipos de edades dependiendo del tipo de concierto, de ahí se puede observar:

- Concierto didáctico: Dirigido a niños y jóvenes que oscilan entre las edades de 7 a 17 años.
- Concierto sinfónico con artistas de diferentes tipos de música: Por lo general se enfoca en jóvenes y adultos de edad promedio 15 a 65 años.
- Concierto con repertorio académico y popular: Este maneja un público donde la mayoría de la población se sitúa entre 35 hasta los 80 años, y en menor medida entre los 20 a 34 años.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 19 de 74

2.3. LUGAR DE LA PRACTICA

El lugar en que se realizaron las prácticas de esta pasantía es en el auditorio múltiple del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, además, se llevaron a cabo conciertos en diferentes auditorios nacionales e internacionales. (Ver anexos del 2 al 21)


2.4. TEMÁTICAS

2.4.1. Fagot

Rico (s.f.) comenta sobre el fagot lo siguiente:

Está considerado como el bajo de la familia de las maderas. Mide 1.37 cm, pero su tubo si fuera desdoblado tendría una longitud de 2.59 cm. Está formado por cinco partes, cuatro son de madera y una es de metal llamada tudel, que va en forma de gancho y lleva insertada una caña de doble lengüeta.

En la Edad Media el instrumento más cercano al fagot era un tipo de gaita formada por dos tubos paralelos unidos por un codo. En el año 1532 el canónigo Afranio degli Albonesi dio a conocer un instrumento en Mantua al que llamó Phagotus y que era en realidad una gaita. En el siglo XVII la familia del fagot comprendía varios instrumentos, de ellos el afinado en Do que entró a formar parte del

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 20 de 74

grupo orquestal. Dada la importancia que había adquirido el instrumento en la orquesta, los constructores del siglo XIX le hicieron varias modificaciones logrando un instrumento de plena sonoridad, afinación temperada y gran expresividad.


El primer compositor que usó el fagot en la orquesta fue el francés Antonio Casti por el año 1666-67. Antonio Vivaldi (1678-1741) fue el primero que lo empleó como instrumento solista, dedicándoles 37 conciertos. También C.M. von Weber compuso *“Concierto para fagot”* y Mozart lo tuvo en cuenta en el *“concierto para flauta, oboe, clarinet y fagot”*.

Su ejecución es difícil. Por su sonido característico desempeña un papel muy importante en el registro grave de la orquesta. (pág. 31 – 32).

2.4.2. Banda sinfónica

Según Melómanos (2012) las primeras manifestaciones de bandas fueron de carácter militar, instauradas en Roma, en el reinado de Servio Tulio (578-534 a.C.). Su función era conseguir acompañar la marcha, constaba de litus, tubas o trompas rectas y buccinas romanas. Entre los siglos XIII y XIV se crean las bandas municipales luego del final del feudalismo europeo, estaban constituidas por chirimías, cornetos, sacabuches y bajones.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 21 de 74

En Colombia, comenta Rico (s.f.) Pedro Carricante fue enviado por la corona española para fundar y dirigir en 1784 la Banda militar de la Corona, luego en 1809 se crea la del batallón de Artillería y la de Milicias. Durante el movimiento independentista los batallones patriotas tuvieron sus propias bandas militares entre las que se destacan la Voltígeros, que acompañó con bambucos la batalla de Ayacucho y la del batallón Vencedor, que interpretó en la batalla de Boyacá la contradanza La vencedora.

En 1877 aparece la Banda Sinfónica dirigida por el bogotano, José M. Ponce de León. En 1888 es contratado Manuel Conti, para organizar las bandas de música de Bogotá: la del Regimiento de Infantería Bolívar No 1 y la del Grupo de Artillería Bogotá. En 1913 bajo decreto del gobierno de Carlos E. Restrepo y gracias a la insistencia de Manuel Conti y el Director del Conservatorio Nacional, Guillermo Uribe Holguín, se unifican la banda del Regimiento de Infantería Bolívar No 1 y la banda del Grupo de Artillería Bogotá conformando la Banda Nacional de Bogotá.

Según Universidad de Guanajuato (2023) la banda sinfónica está conformada según su morfología física en:

- **Aerófonos:** Son instrumentos comúnmente llamados de aliento, donde el sonido es producido por la vibración de los labios sobre una boquilla circular (trompetas, cornos, trombones, tubas, eufonios), el soplo en

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 22 de 74

una boquilla (Flauta transversa, pícolo), el soplo de una boquilla con una lengüeta sencilla (clarinetes, clarinete bajo, saxofón alto, saxofón tenor, saxofón barítono) y el soplo en la caña de doble lengüeta (oboes y fagotes).


- **Idiófonos:** Son instrumentos que están compuestos por cuerpos solidos cuyo sonido se produce mediante el golpe, frotación o pulsación (Glockenspiel, xilófono, claves, campanas tubulares etc.)
- **Membranófonos:** Son instrumentos de percusión que producen sonido mediante el golpe, frotación o pulsación en la membrana (timbales, bombo, redoblante, batería, tambora etc.)
- **Electrófonos:** Son instrumentos cuyo sonido se produce por medios electrónicos los que se encuentran (la guitarra eléctrica, bajo eléctrico, piano electrónico etc.)

2.4.3. La Banda Sinfónica de Cajicá

En el programa de mano realizado por la Embajada de Colombia en Canadá (2023) explica:

La Banda Sinfónica de Cajicá es una agrupación musical que cuenta con más de 30 años de trayectoria artística lo cual le ha permitido consolidarse como una de las agrupaciones más

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2


 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 23 de 74

representativas y emblemáticas de la región, el departamento y la nación.

Tiene como objetivo fundamental pluralizar y democratizar el acceso a la cultura de los habitantes del municipio mediante proyectos artísticos y educativos que ofrecen a los estudiantes oportunidades de formación, creación e interpretación musical.

La Banda permite a los estudiantes reconocer sus propias potencialidades y generar vínculos que les permitan tener confianza en sí mismos, en los otros y por parte de los demás hacia ellos. Adicional a ello estimula el desarrollo cognitivo a través de la práctica musical, lo cual se ve reflejado en un mayor rendimiento escolar.


La Banda es un espacio para el desarrollo artístico y musical en el que se estimula la creación y disfrute de los niños y jóvenes del municipio promoviendo, apoyando, rescatando, liderando y proyectando sus talentos, desarrollando las capacidades artísticas y sensibles a través en un proyecto colectivo que propende por la buena utilización del tiempo libre y la cultura de la no violencia mediante procesos permanentes de aprendizaje que aporten en el desarrollo social del municipio.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 24 de 74

Actualmente el proceso de formación musical se encuentra dividido en seis (6) niveles; Banda preinfantil, banda infantil, banda prejuvenil, banda juvenil, banda especial y banda de adultos. Atendiendo a cerca de 400 niños, niñas, jóvenes y adultos provenientes de todos los sectores e instituciones educativas públicas y privadas del municipio.

Entre muchos de los méritos y reconocimientos, la Banda Sinfónica de Cajicá ha sido ganadora de los principales concursos nacionales lo cual, le ha brindado la oportunidad de realizar presentaciones en diferentes escenarios a nivel nacional como la Presidencia de la República, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Coldeportes, Ministerio de Protección Social y la realización de giras internacionales por México D.F. en 2010, con motivo del Bicentenario y Semana de la Colombianidad, la participación en el Word Music Contest 2017 en la ciudad de Kerkrade (Holanda), y la realización de conciertos en París (Francia), Ostende e Ypres (Bélgica) y Barcelona (España).

Además, ha realizado intercambios y ensambles con importantes agrupaciones musicales como la Orquesta del maestro Lucho Bermúdez entre otras.


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 25 de 74

Actualmente las bandas sinfónicas de Cajicá están dirigidas por los Maestros Fredy Leonardo Garzón Vargas y Ricardo Prieto Cuevas, siendo el último el Coordinador del área de banda sinfónica. (p. 4 - 5)

2.5. METODOLOGÍA

La metodología que se desarrolló en esta pasantía se describe en los puntos que se enunciarán a continuación:

- Los ensayos generales tres o cuatro veces en la semana.
- Ensayos opcionales de parcial conjunto de maderas (Clarinetes, flautas, oboe, clarinetes bajos, fagotes, saxofones altos, saxofones tenores y saxofón barítono), de tres a cinco veces por mes.
- Cada ensayo con una duración de dos a tres horas.
- Se dedicaron de tres a cinco horas durante la semana al estudio personal del repertorio.
- Los conciertos se realizaron en diferentes auditorios tanto nacionales como internacionales.
- El repertorio que interpreta la Banda se divide en música nacional y música internacional.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 26 de 74

- Se participó en diferentes eventos como festivales, concursos, intercambios culturales etc.
- Se creó una bitácora en donde se registró detalladamente el trabajo desarrollado por el pasante.


2.6. IMPACTO ESPERADO.

Con el cargo asignado de primer fagot de la Banda Sinfónica Especial de Cajicá, se buscó ejercer con responsabilidad todas las actividades designadas por el director, dentro de las cuales se encontraban asistencia a los ensayos, parciales y conciertos nacionales e internacionales etc. También demostrar la calidad como instrumentista de la Universidad de Cundinamarca y adquirir experiencia para en un futuro lograr un buen desempeño, sea en una banda u orquesta de tipo sinfónico.

3. DESARROLLO DE LA PRACTICA.

Esta pasantía se desarrolló mayormente en el auditorio de banda sinfónica del Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá donde se realizaron los ensayos generales y seccionales.

En los ensayos generales hay una rutina que siempre inicia con un calentamiento previo, con escalas mayores o menores con una fórmula rítmica dada por el director que puede ser redondas, blancas, negras,


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 27 de 74

corcheas, en algunos casos hasta semicorcheas, luego el concertino pide la afinación del “A4” en 442hz para la afinación general y se inicia ensayo con el repertorio dado.

En los seccionales (maderas), se hace un trabajo muy detallado de las obras, en especial de los pasajes más delicados que pueden ser por afinación, por ritmos complejos, partes solistas, dinámicas, timbres y colores.

Otra parte que se desarrolla en esta práctica que es de gran importancia son los conciertos y festivales para bandas sinfónicas, estos se efectuaron en diferentes auditorios del país y escenarios internacionales, con un repertorio basado en música nacional e internacional. Enlaces de evidencias de conciertos y registro fotográfico. (Ver anexo 21)


Este trabajo de pasantía estuvo supervisado por el maestro Ricardo Prieto Cuevas, coordinador del área de banda sinfónica y el maestro Fredy Leonardo Garzón Vargas, director titular Banda Sinfónica Especial de Cajicá. Se realizó por semana una intensidad horaria de alrededor de 15 horas, divididas en estudio personal, ensayos generales, seccionales maderas y conciertos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 28 de 74

4. CRONOGRAMA

Las actividades desarrolladas durante los dos semestres del año 2023 en la Banda Sinfónica Especial de Cajicá se registran en esta bitácora.


BITÁCORA PASANTÍA: APOYO EN LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL COMO FAGOTISTA EN LA BANDA SINFÓNICA ESPECIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ					
Pasante: Jose Elcias Arenas Montealegre					
Actividades a desarrollar					
Semana	Fecha	Nombre actividad	Descripción de la actividad	Tiempo de duración	Observaciones
1	30 de enero al 04 de febrero 2023	Ensayos generales.	Bienvenida a los integrantes de la Banda Sinfónica Especial de Cajicá, se realizan ejercicios de calentamiento y se interpretan algunas obras vistas el año anterior.	15 horas	Se lee a primera vista el repertorio. Dado que la afinación la trabajan a 442 se modifican un poco las cañas para lograr afinar.
2	06 de febrero al 11 de febrero 2023	Ensayos generales y convocatoria integrantes nuevos.	Se realiza ensayos con su respectivo calentamiento durante la semana y se hace convocatoria a nuevos	15 horas	Adaptación a los sistemas de calentamiento a través de las escalas mayores y menores.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 29 de 74


			integrantes para la BSEC		
3	13 de febrero al 18 de febrero 2023	Ensayos generales y convocatoria integrantes nuevos	Se realizan las audiciones a nuevos integrantes y se continúa con los ensayos.	15 horas	Adaptación de las cañas de fagot para mejorar la resistencia y evitar problemas de tensión muscular.
4	20 de febrero al 25 de febrero 2023	Ensayos generales.	Resultados de las audiciones, se da la bienvenida a los nuevos integrantes y se inicia ensayos con la banda completa.	15 horas	Se mejora la resistencia muscular, las cañas responde mejor en cuanto a la afinación y el staccato.
5	27 de febrero al 04 de marzo 2023	Ensayos generales y parciales por ensambles.	Se realizan ensayos generales y parciales por tipos de instrumentos, teniendo en cuenta el calentamiento preliminar, afinación y ritmo.	15 horas	El color y la afinación se establece. Se combina muy bien la sonoridad del instrumento en los ensambles.
6	06 de marzo al 11 de marzo 2023	Ensayos generales y entrega del cronograma de marzo	Se realizan ensayos generales y se entrega el cronograma con el siguiente repertorio: Himno Nacional de la República de Colombia (Oreste Sindice (1837 – 1904) Arreglo Banda	15 horas	Lectura a primera vista, se encuentran algunos pasajes con nivel de dificultad técnico-rítmico que hay que estudiar detalladamente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 30 de 74


			<p>Sinfónica - José Rozo Contreras).</p> <p>Himno de Cundinamarca (Versión para banda: Florentino Camacho Valderrama).</p> <p>Himno de Cajicá (Música: Raúl Rosero).</p> <p>Feliz cumpleaños (Arreglo: Fredy Garzón).</p> <p>Concha Manzana (pasodoble festivo - Ferrer Ferran).</p> <p>Conga del fuego nuevo (Arturo Márquez).</p> <p>El retiro (Bambuco - Alfredo Antonio Mejía Vallejo).</p>		
7	13 de marzo al 18 de marzo 2023	Ensayos generales y preparación de concierto	Se realiza ensayos generales y parciales por ensambles de maderas, metales y percusión, con sus correspondientes calentamientos, se estudia el repertorio dado logrando tener técnicamente las partituras.	15 horas	Estudio personal de los pasajes que presentan dificultad técnica.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 31 de 74


8	21 de marzo al 25 de marzo 2023	Ensayos generales y conciertos ciudad de Cajicá.	En los ensayos se detallan secciones de las obras para mejorar la interpretación, se realiza el concierto de cumpleaños de la ciudad de Cajicá en la tarima del Instituto de cultura y turismo del municipio.	15 horas	Se logran superar los pasajes difíciles.
9	27 de marzo al 01 de abril 2023	Ensayos generales y concierto.	Se realiza la comparsa dentro del municipio de Cajicá, interpretando de memoria repertorio tradicional fiestero para banda (Fiesta de negritos, la pollera colorá, Cumbia del caribe, Colombia tierra querida, Fandango el remolino entre otros), se continúa con los ensayos teniendo en cuenta ritmo y afinación.	15 horas	Se interpretan obras de memoria.
10	03 de abril al 08 de abril 2023	Ensayos y concierto.	Se realiza ensayo y concierto en la ciudad de Honda - Tolima. Obras nuevas: 200 tercera Suite para Banda (Victoriano Valencia Rincón).	10 horas	Dentro del repertorio hay un solo de fagot muy importante que se logró hacer muy bien con felicitaciones del director.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 32 de 74


			Second Suite for Band (Alfred Reed).		
11	10 de abril al 15 de abril 2023	Ensayo y concierto.	Ensayos y concierto de la obra: Concierto para clarinete y banda sinfónica de Oscar Navarro.	15 horas	Se logra ejecutar toda la partitura del concierto con estudio individual.
12	17 de abril al 22 de abril 2023	Ensayo y concierto.	<p>Montaje del concierto Bandas Sonoras para el Festival de Cine y Literatura Cajicá 2023, se interpretaron las siguientes obras:</p> <p>20TH Century fox (Arr. Tyler Austin).</p> <p>A Disney Spectacular (Arr. John Mo).</p> <p>The Mask of Zorro (James Horne).</p> <p>Music from The Incredibles (Michael Giacchino).</p> <p>My Heart Will Go On (James Horne).</p> <p>Star Wars (John Williams).</p> <p>Pirates of the Caribbean (Klaus Badelt).</p>	15 horas	Se estudia algunos pasajes complejos rítmicamente y con metrónomo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 33 de 74


13	24 de abril al 29 de abril 2023	Ensayo y preparación de concurso.	<p>Se inicia ensayos para la convocatoria realizada por la OFB (Premio encuentro distrital de bandas filarmónicas 2023) con el siguiente repertorio:</p> <p>Second Suite for Band (Alfred Reed).</p> <p>La gaita de las flores (Luis Eduardo “Lucho” Bermúdez).</p> <p>Fandanguería (Victoriano Valencia. Obra Obligatoria)</p>	15 horas	Se ubican los solos de fagot del repertorio asignado para el concurso y se estudia detalladamente cada pasaje de solo.
14	02 de mayo al 6 de mayo 2023	Ensayo y preparación de concurso.	Se continúa con la preparación del concurso, se hacen estudios por ensambles (maderas, metales y percusión), y se detalla la afinación, ritmo e interpretación.	12 horas	Se resuelve algunos pasajes delicados en cuanto a la afinación en conjunto.
15	08 de mayo al 13 de mayo 2023	Ensayo y concurso.	Se hacen últimos ensayos trabajando la resistencia, afinación, ritmo e interpretación de las obras. Se realiza la presentación en la ciudad de Bogotá para la convocatoria de la OFB.	15 horas	Se realiza una buena presentación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 34 de 74


16	15 de mayo al 20 de mayo 2023	Ensayos y resultado de la convocatoria OFB.	<p>Se inicia un nuevo proceso en cuanto a repertorio nuevo, se trabaja por ensambles (maderas, metales y percusión)</p> <p>Entornos (Amando Blanquer Ponsoda).</p> <p>Medley Caribeño (Joe Arrollo, Juan Luis Guerra, Carlos Vives, Arr. Carlos Andrés Restrepo).</p> <p>Ganadores de la convocatoria OFB.</p>	15 horas	Se encuentran pasajes muy difíciles en la obra Entornos y se crean formas de estudio para mejorar la parte técnica. Se dan los resultados de la convocatoria de la OFB obteniendo el mejor puntaje.
17	23 de mayo al 27 de mayo 2023	Ensayos.	Se continúa estudiando el repertorio nuevo en el mismo formato de ensambles (Maderas, metales y percusión).	10 horas	Se estudia detalladamente la técnica de los pasajes más difíciles. Se requiere más estudio personal.
18	29 de mayo al 03 de junio 2023	Ensayo y reunión con padres de familia.	Se continúan los parciales de la obra entornos, se realiza la reunión de padres de familia para informar una salida nacional a la ciudad de Cartagena.	15 horas	Se estudia detalladamente la técnica de los pasajes más difíciles. Se requiere más estudio personal.
19	5 de junio al 10 de	Parciales y cronograma	Se hacen parciales por secciones (maderas, metales y percusión),	15 horas	Se estudian los pasajes que se eligieron para la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 35 de 74


	junio 2023	de audiciones.	<p>además se da el cronograma de audiciones para cada miembro de la banda con el siguiente repertorio:</p> <p>Entornos (Amando Blanquer Ponsoda).</p> <p>200 tercera Suite para Banda (Victoriano Valencia Rincón).</p>		audición teniendo en cuenta ritmo, afinación he interpretación.
20	13 de junio al 17 de junio 2023	Ensayos y audiciones.	<p>Se hacen parciales por secciones (maderas, metales y percusión).</p> <p>Se inicia las audiciones por maderas (pícolo, flautas, clarinetes, oboes, fagotes, clarinete bajo, saxo soprano, saxo alto, saxo tenor y saxo barítono).</p>	12 horas	Se estudian los pasajes y se presentan en el examen.
21	20 de junio al 24 de junio 2023	Ensayos y audiciones.	Se continúa con los parciales por secciones maderas, metales, percusión y siguen las audiciones para metales y percusión	12 horas	Se dan horas al estudio personal por las audiciones.
22	26 de junio al 01 de julio 2023	Ensayos y resultados de las audiciones.	Se entregan lo resultados de las audiciones y se decide quienes viajan a la gira	15 horas	Se logra un buen resultado en la audición.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 36 de 74


			que se hará en la ciudad de Cartagena.		
23	4 de julio al 8 de julio 2023	Viaje, prueba de sonido y conciertos.	Se realiza el viaje a la ciudad de Cartagena, antes de cada concierto se hacen pruebas de sonido para la adaptación al clima. Los conciertos se organizaron en diferentes locaciones de la ciudad con buena aceptación del público, se hace recorrido turístico en diferentes sitios de la ciudad.	15 horas	Dado que el clima es muy diferente al habitual, se requiere verificar las cañas para evitar problemas de afinación.
24	10 de julio al 15 de julio 2023	Ensayos y preparación de concierto	Se inicia la preparación para el concierto del 20 de julio, se anexa nueva obra: Un loco soñador (Andrey Ramos Herrera)	15 horas	Con la nueva obra se estudia la parte de saxofón barítono, se inicia el proceso de transportar partitura y adaptarla al fagot.
25	17 de julio al 22 de julio 2023	Ensayos y conciertos.	Se realizan ensayos y el concierto protocolario del 20 de Julio (Día de la independencia Colombia) donde se interpretan los Himnos: Himno de Colombia, Himno de Cundinamarca, Himno de Cajicá, además de	15 horas	Se estudia el repertorio dado para el concierto mejorando la interpretación, afinación y ritmo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 37 de 74


			diferentes obras tradicionales de Colombia.		
26	24 de julio al 29 de julio 2023	Ensayos y conciertos.	Se realizan ensayos con el repertorio enfocado al IV Festival de Bandas de Cajicá y se da la programación del concierto de gala de la BSEC.	15 horas	Se estudia el repertorio para el festival ya que son obras que se han tocado anteriormente.
27	31 de julio al 5 de agosto 2023	Ensayos, información de salida internacional preparativos para el zonal de bandas en Villeta.	Se realiza reunión de padres de familia más integrantes de la BSEC, para informar de la salida internacional a Canadá, se continúa el proceso de ensayos parciales.	15 horas	Se da a conocer la documentación requerida para el viaje y tramitar con anticipación, porque es un proceso muy largo.
28	8 de agosto al 12 de agosto 2023	Ensayos y zonal de bandas Villeta.	Se continúa ensayando el repertorio para el zonal de bandas que se realiza en el municipio de Chía donde se interpretaron las siguientes obras: Un loco soñador (Andrey Ramos Herrera). Entornos (Amando Blanquer Ponsoda).	15 horas	El mismo día del festival se dio a conocer que bandas van a representar al departamento. La BSEC está entre las clasificadas en representación del departamento de Cundinamarca.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 38 de 74


			200 tercera Suite para Banda (Victoriano Valencia Rincón).		
29	14 de agosto al 19 de agosto 2023	Montaje de concierto con el maestro español Samuel Pérez Llobell (Corno alpino).	Se realiza el montaje para un concierto de solista de corno alpino, acompañado por la BSEC, con un repertorio especial para el instrumento.	15 horas	Se estudian las obras teniendo en cuenta afinación y ritmo.
30	22 de agosto al 26 de agosto 2023	Ensayos y nuevo repertorio (Canadá)	Se continúa el proceso de entrega de documentos a la embajada de Canadá, el director define el repertorio que se interpretará en la salida internacional y se inician ensayos de este montaje. Repertorio: Machu Picchu (Satoshi Yagisawa). Ruth "La Moabita" pasillo (Cesar Gómez). Gorgona "Un canto de mar y tierra" (Sergio Camargo).	15 horas	Se inicia el estudio del repertorio nuevo.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO		VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL		VIGENCIA: 2021-09-14
			PAGINA: 39 de 74


			Fantasia sobre motivos colombianos (Pedro Morales Pino).		
31	28 de agosto al 02 de sept. 2023	Ensayos y cronograma de audiciones salida Canadá	Se entrega el cronograma de audiciones para todos los integrantes, se hacen parciales por secciones (maderas, metales y percusión).	15 horas	Estudio personal detallado de las obras requeridas para la audición.
32	04 de sept. al 09 de sept. 2023	Audiciones	Se hace audición del repertorio a todos los integrantes de la BSEC y se dan los resultados de los elegidos para el viaje internacional	15 horas	Se presenta audición con un resultado satisfactorio.
33	11 de sept. al 16 de sept. 2023	Ensayos, reuniones y entrega de documentos visa Canadá	Se hace reunión de padres de familia he integrantes de la BSEC con motivo de sacar la cita de visa canadiense. Se realizan ensayos parciales por secciones (maderas, metales y percusión).	15 horas	Se incrementa el estudio personal dado que las obras son muy extensas y exigentes técnicamente.
34	18 de sept. al 23 de sept. 2023	Ensayos y preparación al 48° festival de bandas musicales municipales Villeta.	Se realizan ensayos generales y parciales por secciones, se trabaja minuciosamente la afinación y el ritmo.	15 horas	Se manejan diferentes colores sonoros y se trabaja mucho la afinación en el conjunto.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 40 de 74


35	25 de sept. al 30 de sept. 2023	Ensayos y viaje al 48° festival de bandas musicales municipales Villeta.	Se trabajan detalles de afinación y ensamble en algunos pasajes de las obras y se viaja al municipio de Villeta, se realizan 2 rondas y un desfile con trajes típicos de la región andina.	15 horas	Se dan los resultados del festival obteniendo los siguientes logros: 3° mejor comparsa. Mejor ronda Show categoría especial. Mejor instrumentista categoría especial. Aval concurso nacional de bandas en la Vega 2024.
36	02 de oct. al 07 de oct. 2023	Ensayos y citas en la embajada de Canadá.	Se cita a los integrantes de la banda para ir a la embajada a sacar los biométricos para visa, se anexa nuevo repertorio para los conciertos de Montreal y Ottawa. Bolivia en mi corazón (Pepe Murillo). Libertango (Astor Piazzola). Palito de matarratón (Porro de Esthercita Forero).	15 horas	Se realizan parciales de maderas, metales y percusión, se trabajan detalladamente pasajes que aún no salen en conjunto.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO		VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL		VIGENCIA: 2021-09-14
			PAGINA: 41 de 74


			<p>Pario la luna (Alfonso Córdoba).</p> <p>Fiesta de negritos (Lucho Bermúdez).</p>		
37	09 de oct. al 14 de oct. 2023	Ensayos, parciales	Se continúa trabajando en los parciales el ritmo y afinación para lograr mejorar el ensamble musical, se interpretan las obras completas, para tener resistencia ya que algunas obras son muy exigentes técnicamente.	15 horas	Se logra mejorar la afinación y el ritmo y se hacen cañas más suaves para tener mejor resistencia para tocar jornadas largas de ensayo.
38	17 de oct. al 21 de oct. 2023	Entrega de visas, ensayos y concierto despedida.	Se entregan por parte de la embajada la visas para todos los viajantes, se hace últimos ensayos corrigiendo y mejorando algunos segmentos de las obras, se realiza el concierto de despedida en el Instituto de cultura turismo de Cajicá.	15 horas	Emotiva despedida por parte de la ciudadanía del municipio.
39	23 de oct. al 28 de oct. 2023	Gira de intercambio cultural Cajicá-Colombia – Montreal, Ottawa-Canadá.	Viaje de Colombia a Canadá. Durante la semana se realizan diferentes eventos y conciertos en las ciudades de Montreal y Ottawa, clases magistrales, invitación a universidades en	15 horas	Se presentó la oportunidad de beca en la Escuela de Música Schulich Universidad McGill para oboístas y fagotistas.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 42 de 74


			<p>Montreal, concierto Orquesta Sinfónica de Montreal y actividades de turismo. Luego viaje de regreso a Colombia.</p> <p>Se adjunta programación. (Ver anexo 19)</p>		
40	30 de oct. al 04 de nov. 2023	Ensayos.	<p>Se dan 2 días de descanso y se retoman ensayos generales.</p> <p>Se da la programación para el mes de noviembre.</p>	15 horas	Se dan 2 nuevas obras para iniciar estudios.
41	07 de nov. al 11 de nov. 2023	Ensayos.	<p>Se inicia ensayos con el siguiente repertorio:</p> <p>Concert for Trumpet and Symphonic Band (Alexander Arutiunian).</p> <p>Rhapsody in Blue-Setting for piano and wind Ensemble.</p>	15 horas	Se estudia el Concert for Trumpet and Symphonic Band ya que contiene muchos solos de fagot. Se tiene en cuenta afinación y ritmo.
42	14 de nov. al 18 de nov. 2023	Ensayos.	<p>Se entrega nueva obra, con la cual se hacen parciales por secciones (maderas, metales y percusión).</p> <p>Pique Dame-Overture (F.v. SUPPÉ).</p>	15 horas	Lectura a primera vista de la nueva obra, se observa que hay pasajes técnicos que se deben estudiar detalladamente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 43 de 74

43	20 de nov. al 25 de nov. 2023	Ensayos y concierto.	Se realizan ensayos con el pianista Raúl Mesa, con la obra Rhapsody in Blue-Setting for piano and wind Ensemble, y se realiza el concierto en el certamen Festival de Piano de Cajicá.	15 horas	Se estudió la obra en sección de maderas, trabajando la afinación, ritmo, interpretación y matices.
44	27 de nov. al 02 de dic. 2023	Ensayos y parciales	Se estudia el repertorio para el montaje de concierto final de las escuelas de formación del Instituto de cultura y turismo, el repertorio esta enlazado con danzas, grupos de rock y conjuntos de música colombiana andina.	15 horas	Se estudian las partes del repertorio teniendo en cuenta las entradas del director.
45	04 de dic. al 09 de dic. 2023	Concierto final de la escuela de formación del instituto de cultura y turismo Cajicá. Concierto día de velitas en el centro comercial Tunal Bogotá.	Se hacen últimos ensayos corrigiendo algunas entradas con los diferentes grupos. Se realiza el gran concierto de cierre con muy buenos resultados. El día de las velitas se hace un concierto en el Centro comercial el Tunal-Bogotá, el repertorio para este evento es música popular decembrina. La virgen de la macarena.	15 horas	Se está muy pendiente de las entradas que el director da, ya que es un concierto de coordinación entre los demás grupos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 44 de 74

			<p>Deck the halls.</p> <p>Ven a cantar.</p> <p>Navidades latinas.</p> <p>Adonay.</p> <p>El pájaro amarillo.</p> <p>La burrita.</p>		
46	11 de dic. al 15 de dic. 2023	Ensayo para las novenas en Cajicá.	Se da el repertorio para las novenas y se hacen ensayos teniendo en cuenta ritmo, afinación, interpretación y algunas improvisaciones de solista.	15 horas	Se estudia el repertorio para las novenas, en algunos casos se interpreta la partitura para saxo barítono y se transporta hacia el fagot.
47	18 de dic. al 22 de dic. 2023	Conciertos Navideños.	Se realizan los conciertos navideños en el municipio de Cajicá. Se interpretan canciones navideñas, villancicos y los clásicos de música popular decembrina.	13 horas	Se asiste a la totalidad de los conciertos programados en la BSEC y se da por terminado el año 2023.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 45 de 74

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

En el trabajo desarrollado y la responsabilidad como primer fagot de la Banda Sinfónica Especial de Cajicá se lograron los siguientes resultados:

Grupalmente se aportó al mejoramiento sonoro del conjunto a través de:

Afinación: Dado que en el conjunto se afina en 442 Hz, se tuvo que modificar el largo de las cañas y un poco el raspado para tocar más suave y tener mejor resistencia al tocar y lograr la afinación solicitada.


Ritmo: Se estudiaron las partituras y los pasajes difíciles técnicamente, a través del uso del metrónomo y formas diferentes de abarcar los segmentos logrando mejorar la técnica y la coordinación con el conjunto.

Combinación de colores con los demás instrumentistas: Se consiguió generar diferentes texturas sonoras con la manipulación de la caña, logrando crear sonidos brillantes y oscuros desde la dinámica sin destruir la calidad sonora del instrumento.

Trabajo grupal: En sección de maderas (Clarinetes, flautas, oboe, clarinetes bajos, fagotes, saxofones altos, saxofones tenores y saxofón barítono) y en los ensayos generales, se trabajó en un buen ambiente de respeto y tolerancia.

En cuanto a los resultados personales se destacan los siguientes:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 46 de 74

Líder de fila: Como fagotista principal se genera el compromiso de liderar la fila de fagotes con respeto y amabilidad, estar pendiente de que todo funcione bien y responder ante las exigencias del director de la Banda Sinfónica Especial de Cajicá.


Crecimiento musical: Gracias a la oportunidad de participar en este conjunto, logré mejorar mucho a nivel técnico, en el entendimiento de las obras y en la interpretación de los solos.

Crecimiento personal: Aunque a veces es difícil adaptarse a un ritmo de trabajo en una agrupación que tiene varios años de conformación, la bienvenida fue cálida por parte de los integrantes de la banda y me pude adaptar fácilmente. Aprendí a tolerar, a respetar el esfuerzo de los compañeros, a pedir ayuda cuando la necesitaba al estudiar, a dar ayuda cuando la pedían.

Oportunidades: Gracias a las gestiones desde el Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá, en el transcurso de la pasantía la Banda Sinfónica Especial participó en diferentes eventos nacionales como concursos, festivales, intercambios culturales. Esto generó oportunidades para puestos de trabajo como docente de fagot, además, de una gran oportunidad que se dio con el viaje internacional a Canadá, por el ofrecimiento de beca para

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 47 de 74

hacer la maestría en la Escuela de Música Schulich Universidad McGill en Montreal.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 48 de 74

6. Referencias

Cifuentes Barreto, E. (2021). *Esquema metodológico para la iniciación de procesos de Banda Sinfónica en las Escuelas de Formación Municipales*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional De Colombia - Maestría en Dirección Sinfónica, Facultad De Artes, Bogotá D.C., Colombia.


Embajada de Colombia en Canadá (2023). *Intercambio cultural y musical Canadá-Colombia, 2023* [Programa de mano] ALECKEY MARKETING.

Instituto Municipal De Cultura y Turismo Cajicá (2023). *Banda sinfónica*. <https://www.culturacajica.gov.co/banda-sinfonica/>

Melómanos (2012). *Las bandas de música: desde sus orígenes hasta nuestros días*. <https://www.melomanodigital.com/las-bandas-de-musica-desde-sus-origenes-hasta-nuestros-dias/>

Núñez Navas, H. (1983). *La Banda Nacional de Bogotá*. II En: *Londoño, María Eugenia y Betancur, Jorge. Las bandas: Estudio de la realidad musical en Colombia III parte*. Bogotá: Colcultura.

Sarmiento Rodríguez, M. *Bandas en Bogotá 1930-1946: El caso de la banda de músicos del Batallón Guardia Presidencial*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Colombia - Maestría en Musicología. Bogotá D.C., Colombia 2015. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/55659>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 49 de 74

Universidad de Guanajuato (2023). *Clase digital 3. Organología*
<https://blogs.ugto.mx/rea/clase-digital-3-organologia/>

Quiroga Camacho, y. (2018). *Pasantía en la banda sinfónica de batallón de sanidad "SL. José María Hernández" del ejército nacional (talleres de trompeta y apoyo musical a la banda)*. [Tesis de grado].

Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad De Artes ASAB,
 Bogotá D.C., Colombia.

Rico Salazar, J. (s.f.). *Instrumentos musicales utilizados en las Orquestas Sinfónicas, Bandas, y los de uso más corriente e Latinoamérica*.
 Bogotá, Colombia. Editorial musical latinoamericana Ltda.

Valencia Rincón, V. (2011) *Bandas de música en Colombia: la creación musical en la perspectiva educativa*. *Revista digital A contratiempo*
 No 16. ISSN 2145-1958

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 50 de 74

7. ANEXOS.

Anexo 1: Convenio

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUF034
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 7
	ACUERDO DE VOLUNTADES PARA PRACTICAS Y PASANTÍAS	VIGENCIA: 2020-10-22 PAGINA: 1 de 8

23.

ACUERDO DE VOLUNTADES N° C- 20230508-029 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE, mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.010.177.960 de Bogotá, actuando en su calidad de Vicerrector Académico de la **UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**, “**UDECA**” con NIT N° 890.680.062-2, según resolución de nombramiento N° 002 de 13 de enero de 2022, posesionado mediante acta N° 001 del 17 de 2022, con funciones para suscribir convenios y contratos cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad en Docencia, Investigación y Extensión y que generen productos Académicos mediante resolución N° 0084 del 30 de mayo de 2019, y por lo previsto en el Acuerdo 039 de 2016 modificado mediante el Acuerdo No. 016 de 2020, quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará **la UNIVERSIDAD**, y, por otra parte, **HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No 80.432.990 de Sopo, Representante Legal de **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ**, identificada con Nit. No. **900.132.302-0** quien adelante se denominará **EL INSTITUTO**, hemos acordado celebrar este Convenio de Cooperación Académica, como Acuerdo de Voluntades previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Universidad de Cundinamarca fue reconocida como tal mediante Resolución 19530 de 30 de diciembre de 1992, por el Ministerio de Educación Nacional, quien de conformidad con el artículo 69 de la Constitución Política y el artículo 28 y siguientes de la Ley 30 de 1992 y sus Decretos Reglamentarios, “es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propio y vinculada al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, como Institución de Educación Superior”.

2. Que la Universidad de Cundinamarca tiene por objeto “la generación, apropiación, desarrollo, difusión del conocimiento y la cultura en los campos de las humanidades, la ciencia, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante la investigación e innovación, la formación y la interacción universitaria con metodologías presencial, semipresencial, virtual y a distancia para trascender en la sociedad local en múltiples contextos”.

3. Que de conformidad con el principio de autonomía universitaria, dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, y regulado en los artículos 28, 29 y 57 de la Ley 30 de 1992, la Universidad de Cundinamarca expidió el Acuerdo No. 12 de 2012 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y la Resolución No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, conforme a los cuales regula la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 51 de 74

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUF034
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 7
	ACUERDO DE VOLUNTADES PARA PRACTICAS Y PASANTÍAS	VIGENCIA: 2020-10-22 PAGINA: 2 de 8

suscripción de Convenios y Contratos con el fin de lograr sinergias, el fortalecimiento Institucional, compartir esfuerzos, recursos humanos, económicos o técnicos o desarrollar en conjunto actividades académicas, de investigación, de venta de servicios o extensión.

4. Que dentro de los objetivos de la Universidad de Cundinamarca, se encuentra “la Interacción Universitaria, entendido como la facultad de promover políticas que propendan por el respeto al ser humano en todos los campos que constituyan su desarrollo intelectual, y como centro educativo superior velará por el progreso de la comunidad estudiantil con visión social, procurando una formación integral, en orden a contribuir con el desarrollo Local, Regional y Nacional, y la incorporación con misión de liderazgo, en el ámbito social escenario de su actividad y la trascendencia en su medio con notoriedad y positivo servicio a sus semejantes”.

5. Que dentro de los objetivos de la Universidad se encuentra entre otros: i) Fomentar la formación profesional, la cultura, la investigación y la innovación en el ámbito superior y la prestación de servicios de investigación, de asistencia técnica y de promoción social orientados a elevar el nivel de desarrollo que requiere el departamento y el país. ii) Propiciar la integración de la Universidad con los diferentes sectores sociales del orden Local, Regional, Departamental y Nacional, para ser factor de desarrollo social, científico, cultural, económico, político, ético, ecológico y ambiental.

6. Que en el artículo 67 de la Constitución Política aparece consignado que “la Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

7. Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de la República de Colombia, “las autoridades administrativas se encuentran llamadas a coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado, sirviendo a la comunidad, promoviendo la prosperidad general, y asegurando la vigencia de un orden justo”.

8. Que, conforme al numeral 1 artículo 7, del Decreto 933 de 2003 establece que “no constituyen contratos de aprendizaje las actividades desarrolladas por los estudiantes universitarios a través de Convenios suscritos con las Instituciones de Educación Superior en calidad de pasantías que sean prerrequisito para la obtención del título correspondiente”.


9. Que **EL INSTITUTO** desea promover el desarrollo de prácticas académicas o pasantías con estudiantes de **LA UNIVERSIDAD**, Institución que cuenta con programas académicos de pregrado y posgrado de diferentes disciplinas cuyo conocimiento puede favorecer los procesos misionales y de apoyo del **INSTITUTO**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 52 de 74

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUF034
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 7
	ACUERDO DE VOLUNTADES PARA PRACTICAS Y PASANTÍAS	VIGENCIA: 2020-10-22 PAGINA: 1 de 8

10. Que **EL INSTITUTO** en virtud al desarrollo de sus políticas, y objetivos misionales mediante carta de intención manifiesta el interés en suscribir un convenio con la Universidad de Cundinamarca.

11. Que conforme el artículo 3 y 21 del Acuerdo 12 de 2012, "los contratos que suscriba la Universidad para la ejecución de los Convenios se rigen por normas de derecho privado y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales".

De conformidad con lo expuesto en la parte motiva, las partes acuerdan que el presente Convenio se registrará por las siguientes

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO DEL CONVENIO: Fomentar la formación profesional de los estudiantes, la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento institucional a través de las prácticas académicas o pasantías que los estudiantes de **LA UNIVERSIDAD** desarrollen en **EL INSTITUTO**, como prerrequisito para obtener el título profesional de conformidad con los Estatutos de la Entidad Educativa y los reglamentos internos de **EL INSTITUTO**.


CLÁUSULA SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO: 1. Las pasantías y prácticas académicas serán realizadas por los estudiantes que se encuentran matriculados como alumnos regulares de la Universidad, en sus diferentes facultades y programas, y que deban adelantar pasantías o prácticas académicas como parte de su formación profesional. 2. En las pasantías o prácticas académicas se desarrollarán actividades concretas y de carácter práctico relacionadas con sus áreas de formación y que demanden sus conocimientos y habilidades adquiridas en el Plan de Estudios. 3. Las pasantías y prácticas deben propiciar que los estudiantes se habitúen con el ambiente y condiciones propias del medio laboral, de tal forma que contribuya con su futuro desempeño profesional. 4. Las prácticas y/o pasantías deben generar en el estudiante el sentido de responsabilidad, el trabajo en equipo, la colaboración, el análisis y la capacidad de solución a problemas reales. 5. La práctica o pasantía debe colaborar con la formación del estudiante como prerrequisito para la obtención del título. 6. **EL INSTITUTO**, en acuerdo con **LA UNIVERSIDAD**, determinarán las actividades que desempeñarán los estudiantes de acuerdo con su nivel de formación, campo profesional y exigencias académicas y definirán el cronograma para su ejecución. La duración de la jornada y actividad estará sujeta a lo establecido por cada facultad de acuerdo a su reglamentación interna. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los estudiantes dependerán académicamente de la **UNIVERSIDAD** y su relación con **EL INSTITUTO**, solo tendrá el carácter de pasantes o practicantes sin que se genere relación laboral entre **EL INSTITUTO** y **LA UNIVERSIDAD**. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La relación de cada estudiante con **EL INSTITUTO** estará condicionada a su vinculación académica con **LA UNIVERSIDAD** y ésta informará inmediatamente al **INSTITUTO**, acerca de la ocurrencia de novedades de retiro, permiso y/o suspensión respecto a los estudiantes que se encuentren en la práctica, con ocasión de este Acuerdo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 53 de 74

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUF034
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 7
	ACUERDO DE VOLUNTADES PARA PRACTICAS Y PASANTÍAS	VIGENCIA: 2020-10-22 PAGINA: 4 de 8

CLÁUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES: A) OBLIGACIONES DEL INSTITUTO:

1. Facilitar en la medida de su capacidad y de sus necesidades, los cupos para los estudiantes en pasantía o en prácticas en las dependencias afines al programa académico que realiza el estudiante. 2. Facilitar a los estudiantes en pasantía o en prácticas los espacios físicos y herramientas para ejercer su tarea o actividad, durante el tiempo que así indique **LA UNIVERSIDAD** conforme al plan académico. 3. Indicar al estudiante las directrices, normas y procedimientos requeridos para las actividades y prácticas a realizar, de conformidad con los requerimientos y necesidades solicitadas por el Director o Coordinador Académico designado por **LA UNIVERSIDAD**, El funcionario que lo haga llevará el control mensual de su cumplimiento, además comunicará al Director o Coordinador de **LA UNIVERSIDAD**, su concepto sobre los resultados de las prácticas y/o pasantías de los estudiantes, el cual podrá servir de base en las evaluaciones periódicas del desempeño de los estudiantes. 4. Velar porque los estudiantes cumplan su objeto académico trazado bajo instrucciones precisas y claras. 5. Certificar las pasantías o prácticas académicas cumplidas por cada estudiante conforme los parámetros determinados por **LA UNIVERSIDAD**. 6. Informar a **LA UNIVERSIDAD** cualquier anomalía presentada, en especial, la que atente contra los Estatutos de la Universidad o contra el Reglamento Interno del **INSTITUTO**. 7. Suscribir los informes o documentos que se requieran en desarrollo del presente Acuerdo específico. 8. Certificar al final de la actividad el cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente Acuerdo. 9. **EL INSTITUTO** asume la obligación de afiliarse y pagar a los estudiantes la ARL, durante la realización de la práctica o actividad. B) **OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD.**

1. Designar los estudiantes que realizarán las pasantías y llevar control estricto de los estudiantes remitidos para la realización de las pasantías o prácticas académicas. 2. Verificar el aseguramiento y cubrimiento efectivo de los Estudiantes en pasantía o práctica académica en el Sistema de Seguridad Social en Salud. 3. Hacer seguimiento y evaluación de los objetivos pedagógicos de la pasantía o práctica. 4. Asesorar y dirigir permanentemente a los estudiantes para el desarrollo de las prácticas y/o pasantías enmarcadas en el objeto de este Acuerdo específico, a través de un Director o Coordinador Académico que será un docente asignado por el Director de Programa al que pertenece el estudiante, quien además realizará la evaluación respectiva de la pasantía. 5. Establecer con el estudiante un plan de trabajo específico para el desarrollo de las actividades a realizar durante la práctica o pasantía. 6. Hacer conocer a los estudiantes las obligaciones de que tratan los literales A y B de la presente cláusula para el cumplimiento del objeto del acuerdo.


CLÁUSULA CUARTA - DEBERES DEL ESTUDIANTE: 1. Cumplir y observar los reglamentos de **LA UNIVERSIDAD** y del **INSTITUTO**. 2. Desarrollar las actividades definidas para la pasantía o práctica. 3. Dar cumplimiento adecuado al cronograma de actividades. 4. Abstenerse de realizar actos que atenten contra **EL INSTITUTO** o sus empleados. 5. Mantener reserva respecto de cualquier información de carácter técnico o comercial, operaciones, métodos, sistemas o procedimientos obtenidos en razón de la ejecución del presente Convenio. 6. Entregar los informes que solicite el Director o Coordinador Académico. 7. Realizar un informe detallado de las actividades

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 54 de 74

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUF034
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 7
	ACUERDO DE VOLUNTADES PARA PRACTICAS Y PASANTÍAS	VIGENCIA: 2020-10-22 PAGINA: 1 de 8

académicas realizadas. 8. Poner toda su diligencia y aplicación para lograr el mayor rendimiento de su formación 9. Acudir puntualmente en las horas y días convenidos para la práctica académica o pasantía y cumplir con el tiempo estipulado. 10. Encontrarse afiliado y pagar oportunamente sus aportes ante una EPS y acreditar este hecho ante la Universidad. 11. Rendir los informes que requieran las partes relacionadas con su pasantía o práctica. 12. Cumplir estrictamente con las obligaciones contenidas en el reglamento de seguridad industrial y acatar las recomendaciones de salud ocupacional en el ejercicio de su práctica o pasantía. **PARÁGRAFO:** Los estudiantes deben manifestar que conocen y aceptan en todas sus partes el acuerdo suscrito entre **EL INSTITUTO** y **LA UNIVERSIDAD**.

CLÁUSULA QUINTA - FALTAS DISCIPLINARIAS: **EL INSTITUTO** comunicará a **LA UNIVERSIDAD**, cualquier falta que cometa un estudiante en práctica que atente contra los reglamentos del **INSTITUTO** o de **LA UNIVERSIDAD**, con el fin de que se de aplicación al régimen disciplinario de **LA UNIVERSIDAD** si hay lugar a ello y/o sea retirado de la práctica. **PARÁGRAFO:** **LA UNIVERSIDAD** podrá retirar a los estudiantes de la práctica cuándo no estén dando cumplimiento al objeto de este Convenio y/o sus obligaciones o no se ajuste a los reglamentos del **INSTITUTO**.

CLÁUSULA SEXTA - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA Y/O PASANTÍA: **LA UNIVERSIDAD** y **EL INSTITUTO**, realizarán seguimiento a las actividades desarrolladas por el estudiante, de acuerdo al Reglamento de Prácticas o documento que haga sus veces, establecido por el consejo de facultad y con el plan de estudios. **LA UNIVERSIDAD**, designará para cada práctica y/o pasantía un Director o Coordinador Académico, quien efectuará el seguimiento al desempeño del estudiante, ofrecerá asesoría permanente y elaborará un informe final de las actividades desarrolladas de conformidad con el cronograma aprobado por las partes y calificará la práctica o pasantía.

CLÁUSULA SÉPTIMA - RECURSOS. Para la ejecución del presente Convenio no se hace necesario la asignación de recursos del presupuesto de las partes.

CLÁUSULA OCTAVA - DURACIÓN El presente Convenio tendrá una duración de seis (6) meses. Contados a partir de la fecha de su suscripción, y finaliza el 30 de diciembre de 2023. Prorrogables de común acuerdo entre las partes.

CLÁUSULA NOVENA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL. Los estudiantes asignados para realizar la práctica o pasantía no tendrán relación laboral alguna con **EL INSTITUTO**.

CLÁUSULA DÉCIMA - DOMICILIO. Para todos los efectos legales y fiscales del presente Convenio se establece como domicilio el Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca)

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - MODIFICACIÓN: Toda modificación al presente Convenio deberá estar aprobado por el Comité Técnico conformado por el

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 55 de 74

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUF034
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 7
	ACUERDO DE VOLUNTADES PARA PRACTICAS Y PASANTÍAS	VIGENCIA: 2020-10-22 PAGINA: 6 de 8

representante legal de la Universidad de Cundinamarca y el representante legal de la Institución, y constará por escrito; para su validez requerirá de la firma de quienes la suscriben, sin perjuicio de los demás requisitos exigidos por la ley.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN: Las partes podrán dar por terminado el presente Convenio de manera anticipada, por las siguientes causas: a) Por mutuo acuerdo b) Cuando sobrevenga una fuerza mayor o caso fortuito que imposibilite la ejecución del objeto. c) Por el incumplimiento de las obligaciones por alguna de las partes. d) La decisión de terminación se deberá comunicar por escrito con treinta (30) días de antelación al vencimiento y deberá suscribirse la respectiva acta. **PARÁGRAFO:** En caso de terminación del Convenio, ya sea por terminación anticipada o por el vencimiento del plazo establecido, las partes se comprometen a garantizar la continuidad de los estudiantes mientras estén realizando actividades de pasantía o práctica académica, hasta finalizar las mismas. No habrá lugar a cobro de perjuicios de ninguna especie cuando la terminación se dé por las causales dispuestas en los literales a) o b).

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: En caso de que surjan diferencias entre las partes intervinientes en este Convenio por razón o con ocasión del desarrollo del objeto del mismo, éstas acudirán a los mecanismos de arreglo directo, tales como la negociación directa, la amigable composición o la conciliación, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - SUPERVISIÓN: La vigilancia del cumplimiento del presente Acuerdo de Voluntades será ejercida por parte de **LA UNIVERSIDAD:** por el Director de Extensión (interacción) Universitaria; por parte del **INSTITUTO, EL REPRESENTANTE LEGAL.**

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - RÉGIMEN DE SOLIDARIDAD: Las Partes asumirán el cumplimiento de los compromisos derivados de este Acuerdo de manera autónoma, bajo su propia responsabilidad, con cargo a sus propios presupuestos y con sujeción a los requerimientos legales del caso. No existirá régimen de solidaridad entre las partes que celebran el presente Acuerdo, ya que cada una de las partes asume sus obligaciones y responsabilidades. En ningún caso las partes se comprometerán solidaria o conjuntamente su responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - CAPACIDAD LEGAL, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Las partes declaran con la firma del presente Convenio, que se cuenta con la capacidad legal para su celebración y que no se encuentran incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política, el artículo 8 de la ley 80 de 1993 o la ley 1952 de 2019.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - INDEMNIDAD: La parte mantendrá indemne a la otra, por cualquier demanda o reclamación que presente quien resulte afectado por sus actuaciones o por el desarrollo de actividades que fueren de su responsabilidad.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 56 de 74

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUF034
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 7
	ACUERDO DE VOLUNTADES PARA PRACTICAS Y PASANTÍAS	VIGENCIA: 2020-10-22 PAGINA: 1 de 8

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – COMUNICACIONES: Las comunicaciones derivadas del presente acuerdo entre **EL INSTITUTO** y **LA UNIVERSIDAD** serán realizadas por escrito.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: En lo concerniente al Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo a lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual “se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y al Decreto Reglamentario 1377 de 2013, por el cual se reglamenta parcialmente la mencionada Ley, y a las demás normas que la modifiquen, complementen o adicionen; **LA UNIVERSIDAD** cuenta con una Política de Tratamiento de Datos de los Titulares de la **UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**, consignada, en la resolución 000050 de 2018 y de igual manera **EL INSTITUTO** deberá demostrar documentalmente que cuenta con una Política que permita salvaguardar, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos e información de los titulares de la **UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**.

A fin de dar cumplimiento a la normatividad anterior, la **UNIVERSIDAD** ha dispuesto la respectiva autorización y finalidad (Formato ASIF032) para el tratamiento de Datos en actividades relacionadas a Educación Continuada, donde se recolectan los datos del titular, y del representante legal en caso de que el titular sea menor de edad. Así mismo, **LA UNIVERSIDAD** cuenta con diferentes mecanismos, establecidos igualmente en la resolución 000050 de 2018, a través de los cuales el ciudadano, pueda ejercer el derecho a acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA - PERFECCIONAMIENTO. El presente Convenio requiere para su perfeccionamiento la suscripción de las partes.

En constancia se firma en Fusagasugá

LA UNIVERSIDAD

LONDOÑO
AGUIRRE VICTOR
HUGO

Firmado digitalmente por
LONDOÑO AGUIRRE VICTOR
HUGO
Fecha: 2023.07.12 16:53:53
-05'00'

VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico
Universidad de Cundinamarca

EL INSTITUTO

HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN
Representante Legal
Instituto Municipal de Cultura y Turismo
de Cajicá


Convenios Interacción Universitaria:
V° B° Dirección Interacción Universitaria:
Revisó asesor Oficina Jurídica:
V° B° Dirección Jurídica:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 57 de 74

Anexo 2:



Desfile Cumpleaños del municipio de Cajicá.

Anexo 3:



Afiche de concierto Honda - Tolima.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 58 de 74

Anexo 4:



Concierto Honda -Tolima.

Anexo 5:

TEMPORADA SOLISTAS EFACC

Área de Banda Sinfónica

- Tania Daniela Ferrer (FAGOT)
- María Fernanda León (EUFONIO)
- Carlos Giovanni Calderón García (TROMBÓN BAJO)
- Maestra Leidy Katherine Martínez (CLARINETE)


14 de abril | **6:00** p.m.

Auditorio Múltiple del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.

FABIO RAMÍREZ | SALCA

Afiche concierto solista.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 59 de 74

Anexo 6:



Festival de cine y literatura de Cajicá.

Anexo 7:



Encuentro distrital de Bandas. Bogotá

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 60 de 74

Anexo 8:



Afiche conciertos Cartagena.

Anexo 9:



Afiche concierto centro comercial la Serrezuela.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 61 de 74

Anexo 10:



Concierto Colegio Comfenalco - Cartagena.

Anexo 11:



Concierto centro comercial Serrezuela.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 62 de 74

Anexo 12:



Concierto 20 de Julio Municipio de Cajicá.

Anexo 13:



Zonal de Bandas Chía - Cundinamarca.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 63 de 74

Anexo 14:




Afiche concierto Corno alpino.

Anexo 15:



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 64 de 74



Afiche programación Festival de bandas Villeta.

Anexo 16:



Festival de bandas Villeta - Cundinamarca.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 65 de 74

Anexo 17:




Afiche concierto despedida BSEC.

Anexo 18:



Afiche Gira Canadá.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 66 de 74

Anexo 19:



PROGRAMA DE MANO INTERCAMBIO CULTURAL Y MUSICAL CANADÁ-COLOMBIA, 2023 Del 23 al 28 de octubre 2023

La Banda Sinfónica de Cajicá de Colombia visita la ciudad de Montreal del 23 al 28 de octubre en el marco de "Intercambio cultural y musical - Colombia y Canadá", una iniciativa organizada por Pilar Jiménez en alianza con el Instituto Legados, que cuenta con el apoyo de la Alcaldía de Cajicá y el respaldo de la Embajada de Colombia en Canadá. Este intercambio, que se llevará a cabo del 23 al 27 de octubre de 2023, propone conciertos, clases magistrales y diversas experiencias interculturales. Este proyecto pionero tiene como objetivo fomentar un diálogo intercultural entre jóvenes músicos que participan en diversos procesos de formación musical tanto en Canadá como en Colombia.

El intercambio quiere ser una importante experiencia de vida para estos jóvenes en pleno desarrollo musical. Aprovechando el arte y la música como medios de transformación social, se pretende facilitar intercambios de conocimientos, de formas de expresión culturales, y de experiencias entre los diferentes grupos de participantes en este proyecto (instrumentistas, profesores, directores musicales y comunidades). Durante su estadía en Montreal, la Banda Sinfónica de Cajicá participará en una emocionante agenda artística que incluirá prestigiosos escenarios de instituciones educativas y musicales.

Entre ellas se encuentran el Departamento de Música y la Escuela de Lenguas de la Universidad de UQAM, la Escuela de Música Schulich de la Universidad de McGill, el Departamento de Música de la Universidad de Concordia, la escuela F.A.C.E. y la Orquesta Sinfónica de Montreal. Además de los conciertos que acompañan la celebración del mes de la Herencia Latinoamericana, los jóvenes músicos participarán en clases magistrales y experiencias interculturales artísticas, esta experiencia permitirá al grupo de jóvenes músicos registrar la riqueza histórica y cultural de Montreal.

1

Este concierto consta de dos partes. En la primera, se lleva al espectador a un viaje musical por diversos países de Latinoamérica, donde se destacan los ritmos más representativos de cada región y se rinde homenaje a su rica cultura. Obras que resaltan la cultura de Bolivia, Argentina y México serán las estrellas de esta etapa inicial. La segunda parte se centrará en la música colombiana. Aquí, se apreciarán los variados ritmos tradicionales de distintas regiones de Colombia y la Banda compartirá melodías emblemáticas que identifican a todos los colombianos. (Un espectáculo que celebra la diversidad musical y la identidad cultural de América Latina)

CONCIERTO DE GALA 24 OCTUBRE - OTTAWA 27 OCTUBRE - MONTREAL

1. Machu Picchu - City in the sky - Satoshi Yagisawa
2. Segundo suite para la banda latino-americana (movimiento 4 - pasodoble) - Alfred Reed
3. Libertango - Astor Piazzolla, arrangement Lorenzo Bocci
4. Bolivia en mi corazón - José Eduardo "Pepe" Murrillo, arrangement Freddy Garzón
5. Fantasía Sobre motivos colombianos - Pedro Morales Pino
6. Gorgona (Un canto de mar y tierra) - Sergio Camargo
7. Un loco soñador - Andrey Ramos
8. Suite Colombiana (Carmenita, Momposina, te olvidé), arreglo Luis Francisco Soto
9. La tierra del olvido - Carlos Vives, arreglo Carlos Restrepo
10. Colombia Tierra querida - Lucho Bermúdez, arrangement Rubén Darío Gómez
11. Fandanguería sobre tres clánetes de Pabito Florez - Victoriano Valencia (BIS)

Organizan: Pilar Jiménez, directora del proyecto, Embajada de Colombia en Canadá, Escuela de música Schulich de la Universidad de McGill (27 de octubre)



2



CONCIERTO VERBENA 26 OCTUBRE - UNIVERSIDAD DE LA UQAM

Este concierto es una vibrante celebración de la música popular de Colombia. "Colombia, sonidos de mar y tierra" es un espectáculo donde los sonidos multicolores de Colombia se fusionan con la rica tradición de las verbenas y festividades populares que son una parte esencial de la cultura colombiana. Es un homenaje a la música folclórica que conecta a la audiencia con las tradiciones, las fiestas y los bailes que hacen de Colombia un lugar único en el mundo. Además, los asistentes tendrán la oportunidad de disfrutar del sonido de instrumentos tradicionales colombianos que enriquecerán la experiencia, sumando sus voces únicas a la banda sinfónica.

1. Colombia tierra querida - Lucho Bermúdez, arrangement Rubén Darío Gómez
2. Ruth la moabita - César Gómez, arreglo Juan Esteban Muñoz
3. Un loco soñador - Andrey Ramos
4. Paró la luna - Alfonso Córdoba, arreglo Andrey Ramos
5. Suite Colombiana (Carmenita, Momposina, te olvidé), arreglo Francisco Soto
6. La tierra del olvido - Carlos Vives, arreglo Carlos Restrepo
7. Fiesta de negritos - Lucho Bermúdez, arrangement Victoriano Valencia
8. Fandanguería sobre tres clánetes de Pabito Florez - Victoriano Valencia
9. La cumbia del caribe - Edmundo Aría, arreglo Juan José Ramírez (BIS)

Organizan: Pilar Jiménez, Directora del proyecto, Departamento de Música y Escuela de Lenguas de UQAM



3

La Banda Ssinfónica De Cajicá Colombia



La Banda Sinfónica de Cajicá es una agrupación musical que cuenta con más de 30 años de trayectoria artística lo cual le ha permitido consolidarse como una de las agrupaciones más representativas y emblemáticas de la región, el departamento y la nación.

Tiene como objetivo fundamental pluralizar y democratizar el acceso a la cultura de los habitantes del municipio mediante proyectos artísticos y educativos que ofrecen a los estudiantes oportunidades de formación, creación e interpretación musical.



La Banda permite a los estudiantes reconocer sus propias potencialidades y generar vínculos que les permitan tener confianza en sí mismos, en los otros y por parte de los demás hacia ellos. Adicional a ello estimula el desarrollo cognitivo a través de la práctica musical, lo cual se ve reflejado en un mayor rendimiento escolar.

La Banda es un espacio para el desarrollo artístico y musical en el que se estimula la creación y disfrute de los niños y jóvenes del municipio promoviendo, apoyando, restatando, liderando y proyectando sus

4

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 67 de 74

talentos, desarrollando las capacidades artísticas y sensibles a través en un proyecto colectivo que propende por la buena utilización del tiempo libre y la cultura de la no violencia mediante procesos permanentes de aprendizaje que aporten en el desarrollo social del municipio.

Actualmente el proceso de formación musical se encuentra dividido en seis (6) niveles: Banda pre infantil, banda infantil, banda pre juvenil, banda juvenil, banda especial y banda de adultos. Atendiendo a cerca de 400 niños, niñas, jóvenes y adultos provenientes de todos los sectores e instituciones educativas públicas y privadas del municipio.

Entre muchos de los méritos y reconocimientos, la Banda Sinfónica de Cajicá ha sido ganadora de los principales concursos nacionales lo cual, le ha brindado la oportunidad de realizar presentaciones en diferentes escenarios a nivel nacional como la Presidencia de la República, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Coldeportes, Ministerio de Protección Social y la realización de giras internacionales por México D.F. en 2010, con motivo del Bicentenario y Semana de la Colombiidad, la participación en el Word Music Contest 2017 en la ciudad de Kerkrade (Holanda), y la realización de conciertos en París (Francia), Ostende e Ypres (Bélgica) y Barcelona (España). Además, ha realizado intercambios y ensambles con importantes agrupaciones musicales como la Orquesta del maestro Lucho Bermúdez entre otras.

Actualmente las bandas sinfónicas de Cajicá están dirigidas por los Maestros Fredy Leonardo Garzón Vargas y Ricardo Prieto Cuevas, siendo el último el coordinador del área de banda sinfónica.



5

DIRECTOR
FREDY LEONARDO GARZÓN VARGAS

Nace el 10 de julio de 1990, en Bogotá Colombia. Inicia sus estudios musicales a la edad de los 13 años, en el Instituto Técnico Industrial Centro Don Bosco, bajo la tutoría del Maestro Rogelio Arturo Castro, obteniendo su grado de bachiller técnico con énfasis en Música en el año 2007. Ingresó a la Universidad Pedagógica Nacional, donde estudia la cátedra de Saxofón con el Maestro Luis Eduardo Aguilar, realizando el énfasis en dirección.

Obtiene su grado de Licenciado en Música en el año 2014, y en el 2018 su título de Magister en Dirección Sinfónica en el conservatorio de la Universidad Nacional de Colombia, recibiendo clases con los Maestros Guersim Voronkov y Tetsuo Kagehira. Ha participado en clases magistrales de dirección sinfónica con los maestros Luis Eduardo Carrizosa (Colombia), Gerald Brown (EE.UU.), Rosa Briceño (Venezuela), Frank de Vuyst (Bélgica).

Ha pertenecido como saxofonista a diferentes agrupaciones como la banda sinfónica del Instituto Técnico Industrial Centro don Bosco, de la Unión Artística de Bogotá (2008), Banda sinfónica de Tocancipá (2009) participando en el concurso Internacional de bandas en Villa de Alta España, Banda sinfónica de Universidad Pedagógica Nacional (2008 - 2012), Banda sinfónica del municipio de Sopó (2013), ofreciendo conciertos en diferentes espacios internacionales como Buenos Aires Argentina.



6

Se ha desempeñado como formador de saxofón en el municipio de Sopó, Cundinamarca desde el 2011 hasta el 2013, como director de la banda sinfónica de Guasca, Cundinamarca desde el año 2014 hasta el año 2018, y como director de la banda sinfónica del Municipio de Subachoque, Cundinamarca, con las cuales ha logrado diferentes títulos a nivel Departamental y Nacional.

Fue ganador de la "pasantía para director con la Banda Joven de la Federación Valenciana de bandas de España" convocatoria del programa de estímulos del Ministerio de Cultura de Colombia del 2018. Actualmente es el director titular de las bandas sinfónicas juvenil, especial y de mayores del municipio de Cajicá, desde el año 2020. Con la banda sinfónica juvenil de este municipio, obtuvo en el año 2022 el segundo puesto en categoría juvenil, representando al departamento de Cundinamarca en el concurso Nacional de Bandas en Paipa Boyacá.

LOS MÚSICOS DE LA BANDA SINFÓNICA DE CAJICA

Director musical-Fredy Leonardo Garzón Vargas

Clarinetes

Ana María Molano Ramírez
Daniel Felipe Bernal orozco
Diego Armando Orjuela Gama
German Daniel Lopez Serna
Samiyux Esteban Pámo Cupitira
Isabela López Serna
Juana Manuela Afanador Serna
Leidy Katherine Martínez Quintana
Lina Vanesa Lozano Romero
Luisa Paola Bernal Londoño
María Camila Barragán Contreras
María Paula Casallas Perez
María Marcela Trujillo Rodríguez
Sara Gabriela Velandía Navarrete
Sofía Galeano Molima
Zully Katherine Piraban Rodríguez

Flauta

Julian Camilo Parra Torres
Pablo Ramírez Triana
Yonatan Rodríguez Castillo
Leidy Marisel Urrutia Rodríguez
María Victoria Gómez Medina

Oboe

Deisy Dayana Avella Moncada

Fagot

Jose Elicias Arenas Montealegre
Emanuela Benitez Montenegro

Saxofón

Catalina Martínez Mora
Dana Alejandra Ramírez Bentley
Danna Yuleidy Porras Gutierrez
Estefanía Maldonado Ledín
Jensil Gulsela Porras Gutierrez
Christopher Adrián Rojas Ballesteros
Daniel Snalder Gómez Arias
Dubán Gustavo Infante Gil
Fabrín Camilo Guerrero Parra
Germán Esteban Rodríguez Baquero
Julían Andrés Mejía Serna

Trompeta

María Camila Rincón Ríos
Eduard Camilo Martínez Martínez
Giovanni Andrés Serna Zipaquirá
Juan Pablo Díaz Vargas
Juan Sebastián Molina Camacho
Sirley Yuritza Iquira Iquinas

Eufonio

Cristian Eliceer Tinjacá
Juan Martín Cuervo Chaves
María Fernanda Leon Venegas
Ricardo Prieto cuevas

Corno francés

Angel David Sosa Romero
Gabriel Andres Julio Leon
Jose Manuel Chacón Mosquera
Sergio Andres Velloza Santana

Trombón

Carlos Giovanni Calderón García
Diego Fernando Lamprea Rojas
Gerardo Guillén Otálora
Miguel Ángel Barragán Guzman

Tuba

Carlos Alfredo Ruiz Muñoz
Juan Antonio Rodríguez Pérez
Nicolás Aidana Gómez
Samuel Camilo Supelano Cely
William Ernesto Rodríguez Cárdenas

Percusión

Camilo Alejandro Guijo Castillo
Daniel Andrés Beltrán Zea
David Santiago Nieto Solano
Diego Alejandro Navarrete Díaz
Lucas Gabriel Cubides Delgado
Santiago Cabezas Rojas



8

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



NOTAS DEL PROGRAMA

MACHU PICHU "CITY IN THE SKY" - SATOSHI YAGISAWA

Explicar el significado de Machu Picchu comienza con recordar el imperio inca en su cenit y su trágico encuentro con los conquistadores españoles. 378 años después, un arqueólogo de la Universidad de Yale, Hiram Bingham, redescubrió "Machu Picchu", una gloriosa ciudad inca en la cima de una montaña que habla escapado a la atención de los invasores. En el punto más alto de la ciudad se encuentra su santuario más importante, el Intihuatana, o "poste de enganche del sol", una columna de piedra que se eleva desde un bloque de granito del tamaño de un piano de cola, donde un sacerdote "ataría el sol a la piedra" en el solsticio de invierno para asegurar su regreso estacional. Yagisawa describe esa magnífica ciudadela como tres ideas principales dominan la pieza:

- 1) la brillante ciudad dorada de Cuzco ubicada en el dramático paisaje de los Andes,
- 2) la destructividad de la invasión violenta y
- 3) el resurgimiento de la gloria inca cuando la Ciudad en el Cielo nuevamente alcanzó el sol.

SECOND SUITE FOR BAND - PASODOBLE "A LA CORRIDA" - ALFRED REED

La "Second Suite for Band", titulada "Latin Mexican", de Alfred Reed, tiene cuatro movimientos contrastantes, todos basados en bailes latinoamericanos: I. San Montuno, II. Tango ("Serenata Sargasso"), III. Guarachá y IV. Paso Doble ("A La Corrida"). En el concierto de hoy solo escucharemos el cuarto movimiento.

Desde el principio este movimiento es poderoso, emocionante y victorioso. El inicio del movimiento revela las convincentes habilidades musicales de varios instrumentos del conjunto. Un motivo típico de fanfarria española, se escucha por primera vez en la trompeta que luego viene precedido por un tema similar en el clarinete y luego en la flauta. El tempo más tarde se asienta en una sensación de marcha acelerada, que es típica de un pasodoble. El compás doble, hace que este movimiento sea pro vocativo y los rápidos pasajes melódicos que se escuchan en los vientos más agudos, son increíblemente precisos y emocionantes. Estas secciones son interrumpidas por una fanfarria. Después de que suenan las trompetas, el ritmo vuelve a encajar en una sección dirigida que es muy parecida a la marcha.

9

BOLIVIA EN MI CORAZÓN - PEPE MURILLO.

Es una obra original del folclor Boliviano, que exalta el orgullo de sus habitantes con su nación Bolivia. Esta obra fue presentada en el concurso Nacional de bandas en Paipa Boyacá, Colombia, en el año 2019, obteniendo allí la mejor interpretación de la obra obligatoria del concurso en categoría juvenil.

FANTASÍA SOBRE MOTIVOS COLOMBIANOS - PEDRO MORALES PINO

Compuesta por el Valle caucano Pedro Morales Pino, en honor a los diferentes ritmos tradicionales de nuestro país. Es la obra orquestal más conocida de Morales Pino, interpretada por la gran mayoría de las bandas de Colombia y sonada en diferentes auditorios internacionales.

GORGONA - SERGIO CAMARGO

Gorgona es una obra inspirada en la cultura del pacífico dando realce al canto de las ballenas. Las secciones se dividen en momentos programáticos, momentos de ritual, festejo, y arrullos, que representan los entornos en donde se generan las vivencias de los habitantes. Gorgona es un canto de mar y tierra.

UN LOCO SOÑADOR - ANDREY RAMOS

Fue compuesta por el maestro Andrey Ramos Herrera en memoria y homenaje póstumo al alcalde Fómque Amaury Escobar, quien siempre creyó en su banda sinfónica y brindó un apoyo incondicional a la cultura de su municipio, soñando siempre con darle lo mejor a los músicos y artistas de Fómque.

LA TIERRA DEL OLVIDO - CARLOS VIVES. ARREGLO DE CARLOS ANDRÉS RESTREPO

Es una obra insignia de Colombia, está compuesta en ritmo de Vallenato, un género tradicional de la región Caribe, ubicada al norte de Colombia. Este género se caracteriza por las lentas letras que escriban los juglares para expresar sus sentimientos, de amor, desamor, amistad, entre otros. Tendremos la participación de un instrumento muy tradicional para este género, el apollo, interpretado por el clarinetista Samuix Pamo y como sorpresa la voz del maestro flautista Julián Camilo Parra.

10

COLOMBIA TIERRA QUERIDA - LUCHO BERMÚDEZ. ARREGLO DE RUBÉN DARIÓ GÓMEZ

Colombia tierra querida es una canción compuesta por el músico y compositor Luis Eduardo Bermúdez Acosta, mejor conocido como Luchó Bermúdez, publicada por CBS Records en 1970 en formato LP. En 1994, una versión cantada por Juan Carlos Coronel fue publicada por Codiscos como parte del álbum Un maestro, una voz. La canción es considerada un "segundo himno nacional" por múltiples medios de comunicación. En 2019, la canción fue usada como apertura del llamado "Plantón Sinfónico" durante las protestas de 2019 en Colombia. En 2020, Disney anunció que su película Encanto, ambientada en Colombia, tendría como música de ambientación a Colombia, tierra querida, usando la versión de Coronel.

FANDANGUERÍA - VICTORIANO VALENCIA

Composición del maestro Victoriano Valencia Rincón, quien hace en esta obra una fantasía del fandango tradicional llamado "tres clarinetes". Ha sido interpretada innumerables veces en el país y fuera del mismo. Después de una introducción con diferentes elementos temáticos desarrollados durante toda la obra aparece el tema principal de los tres clarinetes, seguida de momentos de gran energía y emoción, mostrando grandes habilidades de la sección del brass, como los trombones y las trompetas.

PARÍO LA LUNA - ALFONSO CÓRDOBA. ARREGLO: ANDREY RAMOS

Es una obra del folclor del pacífico colombiano, en ella se refleja la tradición de la marimbita y del género musical llamado "aguabajo". El arreglista es el maestro Andrey Ramos.

RUTH LA MOABITA - CÉSAR GÓMEZ. ARREGLO: JUAN ESTEBAN MUÑOZ

Es una composición de César Gómez, cuenta con armonías modernas al estilo jazz, fue compuesta inicialmente para el grupo "Cruzo" y se han venido haciendo arreglos para otros formatos, como el de banda sinfónica. Es en ritmo de pasillo, de la región andina colombiana.

11

FIESTA DE NEGRITOS - LUCHO BERMÚDEZ. ARREGLO: VICTORIANO VALENCIA

Es una obra tradicional de la región Caribe de Colombia, se caracteriza por el solo de clarinete y trompeta que se ha convertido en una melodía obligatoria por los músicos colombianos. Es el lenguaje más conocido del gran maestro Luchó Bermúdez a nivel nacional e internacional.

LA CUMBIA DEL CARIBE - EDMUNDO ARIAS. ARREGLO: JUAN JOSÉ RAMÍREZ

Esta melodía evoca los maravillosos momentos que se pueden vivir en las playas colombianas a ritmo de cumbia. En la composición de Edmundo Arias es una obra que ha amenizado las diferentes fiestas de los colombianos e la largo y ancho del territorio.

LIBERTANGO - ASTOR PIAZZOLLA

Libertango es una de las canciones más emblemáticas de Astor Piazzolla, quien es considerado el responsable de renovar el tango en Buenos Aires, algo por lo que hoy es admirado pero que en su tiempo le valió la crítica de muchos músicos puristas de este popular género musical. Por lo tanto, Libertango representa no solamente una evidencia irrefutable del arte creativo de Piazzolla y su habilidad para los ritmos, los matices sonoros y, por si hiciera falta, su virtuosismo en el bandoneón, sino también la pieza que hizo de Astor una figura que excede cualquier rótulo y que siempre suena en tiempo presente.



12

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 69 de 74

EQUIPO ORGANIZADOR

Equipo administrativo y artístico de la Banda Sinfónica de Cajicá y Alcaldía de Cajicá

Hector Moncada - Director Instituto Municipal de Cultura y Turismo
 Sergio Camargo - Coordinador general de las escuelas de formación artística - Instituto Municipal de Cultura y Turismo
 Ricardo Prieto - Coordinador del área de bandas sinfónicas - Instituto Municipal de Cultura y Turismo
 Anneth Eliana Beltrán Mayorga - Jefe de prensa Alcaldía
 Edison Yesid Moreno Garcia - Logística

Equipo de producción - Proyecto Intercambio cultural y musical Canadá - Colombia
 Pilar Jiménez - Directora y organizadora del proyecto
 Samuel Parra - Director de Producción
 Luisa Jiménez - Directora de Comunicaciones
 Camila Montoya - Asistencia técnica
 Matias Orozco - Guías turísticos musicales
 Sara Sierra - Guías turísticos musicales
 Aleckey Marketing - Diseño y piezas gráficas

Operadores
 Edwin Pinzón
 David Lopez - Tour Colombia, Viajes logísticos y eventos
 Claridina Gutierrez
 Gloria



Agradecimientos

Alcaldía municipal de Cajicá
 Embajada de Colombia en Canadá
 Legados - Instituto latinoamericano de transmisión de la lengua y la cultura
 Universidad de UQAM - Departamento de música y Escuela de lenguas
 Universidad de McGill - École de musique
 Schulich de l'Université McGill
 Universidad de Concordia - Departamento de música
 Carleton Dominion-Chalmers Centre
 Orquesta Sinfónica de Montreal
 Maestro Rafael Payares
 Escuela FACE
 Aleckey Marketing
 Timpano percussion
 Percussion WareHouse
 Embajador Carlos Arturo Morales Lopez
 Cónsul Luz Stella Jara
 Oscar Hernando Salcedo
 Lina Cuellar
 Ons Barnat
 Jessica Payares-Robles
 Amparo Jimenez
 Maria Paula Reina Torres
 Luis Sotelo
 Sophie Laurent
 David Menzies
 Johanne Froncioni
 Christine Beckett
 Marie-Eve Arseneau
 Annie Saumier
 André Guillemette
 Maestro Richard Stoezel
 Dr. Simon Aldrich
 Kristelle Holliday
 Geimy Salamanca
 Gloria Susana Reyes Ayala
 Camila Parada
 Saulo Moreno
 Felipe Mateus
 Sandra Moreno
 Claudia Perez
 Sandra Londoño
 Johanna Maldonado

PATROCINADORES



PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN PUBLICITARIA

Programa de mano conciertos Canadá.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 70 de 74

Anexo 20:




Concierto día de velitas.



Novenas Cajicá BSEC.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 71 de 74

Anexo 21:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02zAxxmUmseQJLp17RdiSnnQuD6HDwU1n4oQbewHfYxVu7BzcbHkNHSSiHqjDM8rmtl&id=100064325274640&sfnsn=scwspwa&mibextid=VhDh1V

<https://fb.watch/k2TIKp15GR/?mibextid=RUbZ1f>


https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid07n5wzr6M8hATG5ngjBeVh7Tgp3R8nEkJsbsdx6Aq8YVRmy4jvTu8ispiqWBZgrwDI&id=100047038240381&sfnsn=scwspwa&mibextid=VhDh1V

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0qE8wFM9RohQaEGLyeJMjxyorQ1GWTUffY2t7yv91zx8ibUzTFRysmke58N5KhrJI&id=100064354193187&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

<https://www.culturacajica.gov.co/de-cajica-hasta-cartagena/>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02BgXJdvCm3gZLLSo8tpwxN9oJSX28yD2etERqENeZJm9rRq9D3iCWCdV5j2ACLHphl&id=100064354193187&sfnsn=scwspwa&mibextid=K8Wfd2

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid028USKc3Hi47crpwQtge3pVj3u6eLuh7crRRVRPUMPHLzQ2Lfw3syoRpNxcvwgosPdl&id=100072250645365&mibextid=qC1gEa

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 72 de 74

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02HYCj9XfAqf9MQDMJj3WSDvPNhwg8p7hYAsSpeHJLh13M3n5a3TpYhXcXw9R3p3gGI&id=100064792685976&mibextid=ZbWKwL

<https://fb.watch/nAmcOoYUrP/?mibextid=VhDh1V>

<https://legados.ca/fr/blog/events/concert-de-lharmonie-symphonique-de-cajica-colombie>

<https://www.facebook.com/share/v/pxdnQgFGcNJZc5zn/?mibextid=mdthmd>

<https://www.facebook.com/share/v/Epz4ahUkR4v9ZAVp/?mibextid=SphRi8>

<https://www.facebook.com/share/v/JepetyPHJ4RkxtkN/?mibextid=SphRi8>

<https://www.instagram.com/reel/CzWWEQFOHPn/?igshid=Y2NkYjk0MDhjYg>


==

<https://youtu.be/yjgLG5jwxlc?si=nETDIqFS9zaygaED>


<https://youtube.com/live/z5g1JZ3uYQs?feature=share>

https://fb.watch/oMHOuh_dL6/?mibextid=HSR2mg

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0PMvLqoQeC5vBnRYYWJLeCvRjQGPrdHivpbilFuJJQgKEEW9WqPrSrzYgZ6Gq9tvZI&id=100064630124653&sfnsn=scwspwa&mibextid=9R9pXO

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 73 de 74

Enlace de evidencias: videos y fotos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 74 de 74

Anexo 22:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO

EIMCTC/1670/2023

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

CERTIFICA


Que el estudiante **JOSÉ ELCÍAS ARENAS MONTEALEGRE** identificado con la C.C. **14.395.855** del programa de música de la Universidad de Cundinamarca desarrolló la opción de grado PASANTÍA bajo el título: **INFORME PASANTÍA: APOYO EN LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL COMO FAGOTISTA EN LA BANDA SINFÓNICA ESPECIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ**, dando cumplimiento a los objetivos propuestos bajo el marco del convenio suscrito entre la Universidad de Cundinamarca y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá en el transcurso del año 2023.

Se expide a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,



HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	ÁREA
Proyecto:	Andrés Felipe León Gómez		Contratista – Ventanilla Única
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			

Dirección: Calle 1A #0-40
Cajicá – Cundinamarca
Teléfonos: (57+1) 310 584 4637 - 310 205 6145
Correo electrónico: pqrs@culturacajica.gov.co
Pagina web: www.culturacajica.gov.co



Certificado de finalización pasantía.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*